



FALABELLA S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción en el Registro de Valores N°582

**PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR POR VÍA REMOTA Y PARA VOTAR
EN LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DEL 18 DE ABRIL DE 2023**

**PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR POR VÍA REMOTA Y PARA VOTAR EN LA
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FALABELLA S.A.
DE 18 DE ABRIL DE 2023**

El Directorio de Falabella S.A. (la “**Sociedad**”) convocó a los accionistas de la Sociedad a junta ordinaria (en adelante, la “**Junta Ordinaria**”), para el día martes 18 de abril de 2023, a partir de las 15:00 horas, en el Salón Álamo AB del Hotel Courtyard by Marriot, ubicado en Av. Kennedy n.º 5.601, piso 7, Las Condes, Santiago.

Conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 de la CMF, que ha autorizado el uso de medios tecnológicos que permitan la participación y votación en juntas de sociedades anónimas abiertas, de accionistas que no se encuentren físicamente presentes en el lugar de su celebración, la Sociedad pondrá a disposición de sus accionistas los referidos medios tecnológicos para que los accionistas también puedan participar de la Junta Ordinaria y votar de forma remota.

Con respecto al sistema de votación aplicable en la Junta Ordinaria, las materias sometidas a decisión de la Junta Ordinaria se llevarán individualmente a votación a través del sistema de votación mediante dispositivo electrónico, que contempla la Sección I Letra B de la Norma de Carácter General n.º 273 de la CMF. Cada accionista que asista presencialmente a la Junta Ordinaria podrá acceder al sistema de votación electrónica provisto por DCV Registros S.A., filial del Depósito Central de Valores S.A. (en adelante, “DCV”), a través de su propio dispositivo electrónico con acceso a internet y que cumpla con los requerimientos técnicos para participar en forma remota de la Junta Ordinaria o, en caso de no contar con uno en el lugar de la Junta Ordinaria, con el dispositivo electrónico que la Sociedad le proveerá para efectos de votación en el mismo lugar de la Junta Ordinaria. Tanto la votación de los accionistas que asistan presencialmente en la Junta Ordinaria como de aquellos que participen de forma remota se realizará dentro del mismo sistema de votación electrónica, asegurando la fidelidad, integridad y simultaneidad de la votación de todos los asistentes a la Junta Ordinaria (sin importar si es de forma presencial a través de los dispositivos electrónicos o de forma remota).

Para participar en forma remota y para votar en la Junta Ordinaria, los accionistas deberán haberse registrado previamente conforme a las instrucciones que se indican en el presente documento. Dicho registro de participación remota y para el sistema de votación mediante dispositivo electrónico podrá realizarse hasta las 14:00 horas del día 17 de abril de 2023.

1. CORREO ELECTRÓNICO DEL ACCIONISTA, ACOMPÑANDO “FICHA DE ENROLAMIENTO PARA ASISTENCIA A JUNTA” Y DEMÁS ANTECEDENTES.

Para participar en forma remota y para votar en la Junta Ordinaria, los accionistas con derecho a participar de la Junta Ordinaria deben enviar en primer término un correo electrónico a la dirección registrojuntas@dcv.cl, adjuntando la “Ficha de Enrolamiento para Asistencia a Junta”, que se incluye como Anexo A del presente documento, junto a los demás antecedentes que se indican en la misma.

2. VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN DEL ACCIONISTA.

En consideración a que los accionistas con derecho a participar en la Junta Ordinaria son las personas que tengan acciones de la Sociedad inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 12 de abril de 2023, a partir del 13 de abril de 2023 DCV Registros S.A. validará (i) que el accionista tiene derecho a participar en la Junta Ordinaria, (ii) que la “Ficha de Enrolamiento para Asistencia a Junta” ha sido correctamente llenada, y (iii) que los antecedentes que debían acompañarse a la misma se encuentran completos.

DCV Registros S.A. podrá interactuar con el accionista vía correo electrónico en caso que amerite (por ejemplo: imagen no visible, documento sin firma, u otro). Si la información no estuviere completa o fuere incorrecta, DCV Registros S.A. podrá enviar al accionista un correo electrónico de aviso, para que pueda completar o rectificar la información, según corresponda, lo que en todo caso deberá hacer antes de las 14:00 horas del día 17 de abril de 2023.

3. ENVÍO DE CÓDIGO DE ACCESO.

Todo accionista/apoderado correctamente enrolado, recibirá un correo electrónico (a la dirección de correo electrónico que indicó en su “Ficha de Enrolamiento para Asistencia a Junta”) que contendrá el link y código de acceso (número de control) para asistir a la Junta Ordinaria y acceder a votar electrónicamente en la misma (el “Código de Acceso”).

4. PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA.

El día y hora de la Junta Ordinaria, el accionista/apoderado deberá acceder a la plataforma por medio del link proporcionado en dicho correo, e ingresar a la Junta Ordinaria con su Código de Acceso. Las instrucciones para emitir su voto electrónicamente por las materias sometidas a la consideración y pronunciamiento de la Junta Ordinaria se contienen en la “Guía Rápida Votación Electrónica para Junta de Accionistas”, que se incluye como Anexo B del presente documento.

5. MESA DE AYUDA.

Para consultas o dudas relacionadas con el proceso de registro, o en caso de dificultad para conectarse u otra que pudiera surgir durante el desarrollo de la Junta Ordinaria, podrá contactarse al 223939003 o mediante correo electrónico a registrojuntas@dcv.cl.

El servicio de registro y votación electrónicos empleados son provistos por DCV Registros S.A., filial del Depósito Central de Valores S.A.

ANEXO A

“Ficha de Enrolamiento para Asistencia a Junta”

FICHA DE ENROLAMIENTO PARA ASISTENCIA A JUNTA

Emisor

Accionista:

Rut:

Correo electrónico:

Teléfono:

(+56) 9

¿Se propone como firmante del Acta de la Junta?:

☐ SI ☐ NO

En caso de Representación por Poder, se debe adjuntar imagen del poder definido por el Emisor, debidamente firmado. En caso de encontrarse endosado, debe enviarse por ambos lados.

Si la representación consta en Escritura Pública, debe enviarse por ambos lados, y se debe adjuntar poder con Firma Electrónica Avanzada.

Asistente a la Junta:

Rut:

Correo electrónico:

Teléfono:

(+56) 9

Para dar por válido la presente Ficha de Enrolamiento, se debe acompañar **Cédula de Identidad vigente por ambos lados del Accionista y del Representante** (en caso de existir).

El proceso de enrolamiento al Servicio, deberá finalizar antes de las 14:00 hrs. del día hábil anterior a la realización de la junta, y recibirá un correo electrónico que contiene el código de acceso (número de control) para asistir a la junta y acceder a votar electrónicamente, a una hora por definir por parte del emisor.

El Accionista o apoderado en su caso, es el responsable del cuidado y buen uso de las claves de acceso e identificadores de usuario, que hubiere recibido para operar en el Sistema, no permitiendo que se generen brechas a la seguridad del sistema o mal uso del mismo

En mérito de lo anterior, libera al DCVR de toda responsabilidad por los perjuicios cuya causa directa o remota, incluyendo la pérdida, el uso erróneo, indebido o fraudulento de los identificadores de usuarios y respectivas claves de acceso al Sistema. Esta liberación comprende cualquier tipo de perjuicio que se haya producido, sea patrimonial o moral.

ANEXO B

“Guía Rápida Votación Electrónica para Junta de Accionistas”

GUÍA RÁPIDA

VOTACIÓN ELECTRÓNICA PARA JUNTA DE ACCIONISTAS

Introducción

A continuación, se presenta una Guía rápida para que los accionistas y apoderados o representantes utilicen el Servicio Votación Electrónica para junta de accionistas como apoyo al proceso de votación que realizarán de manera remota.

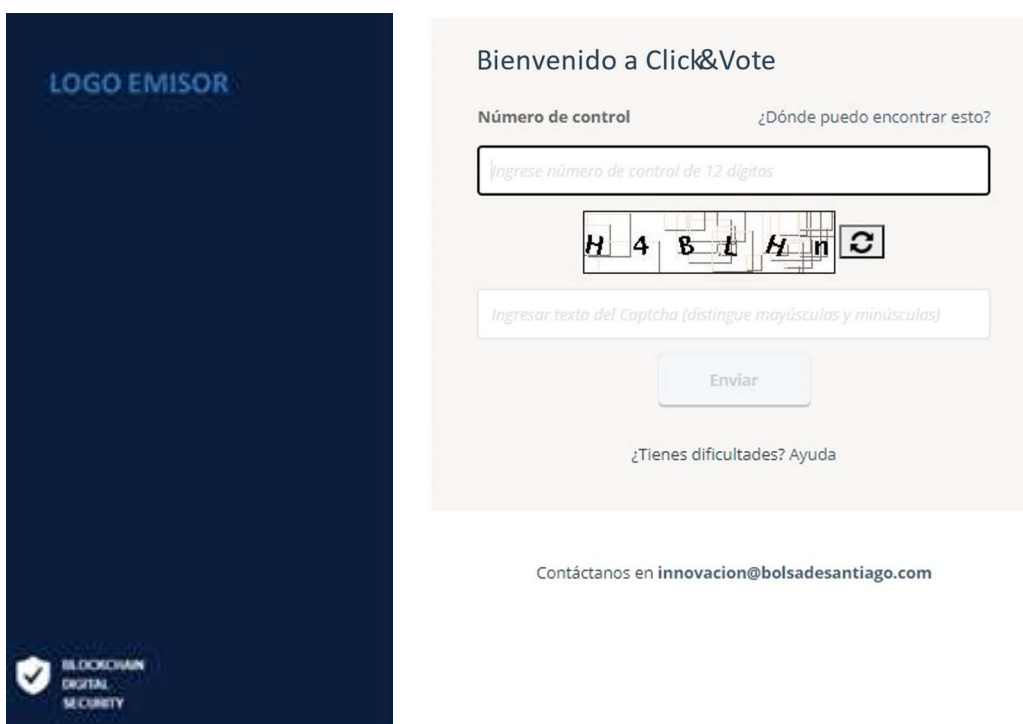
OBJETIVO

Instruir a los usuarios Accionistas y apoderados en el uso de la plataforma y emisión de votación electrónica de forma efectiva.

PROCEDIMIENTO

Accionista / Apoderado Tradicional

1. Todo *Accionista* / apoderado enrolado al Servicio Votación Electrónica, recibirá un correo electrónico, (este último, según lo formalizado en la Solicitud de Enrolamiento), que contiene el **número de control o Pin de acceso** para asistir a la junta y acceder a votar electrónicamente. El sistema estará habilitado 1 hora antes del inicio del evento.
2. El *Accionista* / apoderado deberá acceder a la plataforma por medio del link de acceso proporcionado en dicho correo, e ingresar a la respectiva junta con el **número de control o Pin de acceso** entregado y captcha. Luego de ingresar ambos campos, se ingresa a la pantalla principal de votación.



3. El *Accionista* ingresará a la respectiva Junta, registrando automáticamente así su asistencia a esta última. Haciendo click en **“Ver materias”** podrá visualizar las materias de votación:

Interfaz Accionista

Junta

Número de control: 160420710735
Acciones: 10,000.0000

Información relacionada

 [Unirse a la Junta](#)

Votación múltiple en todas las materias

 Opción Predeterminada	 A favor en todo	 En contra en todo	 Abstenerse en todo
---	---	---	--

O vota individualmente

[Ver materias](#)

Interfaz Apoderado que representa a más de un accionista

En el caso que el apoderado represente a más de un accionista se le desplegarán las opciones de votos para cada uno de sus representados, haciendo click en **"Voto"** (Imagen 1) aparecerá una nueva ventana haciendo click en **"Ver materias"** (Imagen 2) podrá visualizar las materias de votación:

Imagen 1

Votación múltiple en sus posiciones restantes:

 Opción Predeterminada	 A favor en todo	 En contra en todo	 Abstenerse en todo
---	---	---	--

Lista de posiciones

Junta Demo
Gloria Fernandez
Número de control: 580981867998
Acciones: 50.0000
 1 Documentos

Voto

Junta Demo
Claudio Clark
Número de control: 609889931535
Acciones: 150.0000
 1 Documentos

Voto

Junta Demo
Jose Perez
Número de control: 716528892916
Acciones: 300.0000
 1 Documentos

Voto

 Unirse a la Junta

Imagen 2

Junta Demo
Gloria Fernandez
Número de control: 580981867998
Acciones: 50.0000

Información relacionada

 Unirse a la Junta

Votación múltiple en todas las materias

 Opción Predeterminada	 A favor en todo	 En contra en todo	 Abstenerse en todo
---	---	---	--

O vota individualmente

Ver materias

 Ingrese su voto para todas las materia(s)/ candidato(s).

Interfaz Apoderado que representa a un custodio

En el caso que el apoderado represente a un custodio se le desplegarán las opciones de votos haciendo click en **"Ver materias"** con la posibilidad de distribuirlos en las distintas alternativas de cada materia a ser votada.

Junta Demo 3

Fecha de la junta: mi 18 nov. 2020 12:00 am EDT

Junta Demo CUSTODIOS

Banco Custodio 2

Número de control: 195852267358

Acciones: 1,000.0000

Información relacionada

 [Unirse a la Junta](#)

Votación múltiple en todas las materias

 Opción Predeterminada	 A favor en todo	 En contra en todo	 Abstenerse en todo
--	--	--	---

O vota individualmente

[Ver materias](#)

 Ingrese su voto para todas las materia(s)/ candidato(s).

Link streaming

4. En caso de ser un accionista individual, puede acceder al link de streaming haciendo click en **"Unirse a la Junta"** en la sección Información Relacionada. En caso de ser un apoderado que representa a más de un accionista, haciendo click en **"Unirse a la Junta"** podrá acceder al link de streaming para unirse al evento más otros documentos que el emisor puso a disposición.

Documentos

Para ver y / o imprimir los documentos en PDF, simplemente haga clic en el documento correspondiente a continuación para iniciar.

 [Unirse a la Junta](#)

[Votar Ahora](#)

5. El *Accionista* / apoderado podrá emitir su voto electrónicamente por cada materia o bien de forma múltiple:

Voto simple:

[← Regresar a la vista general](#)

JUNTA
Número de control:
Acciones:

Información relacionada
[Unirse a la Junta](#)

Materias para aprobación de accionistas

1.

✓
A favor

✗
En contra

⊖
Abstenerse

2.

✓
A favor

✗
En contra

⊖
Abstenerse

3.

✓
A favor

✗
En contra

⊖
Abstenerse

4.

✓
A favor

✗
En contra

⊖
Abstenerse

5.

✓
A favor

✗
En contra

⊖
Abstenerse

👉 = Opción Predeterminada

Enviar voto

Voto múltiple:

Esta funcionalidad permite que el votante realice un voto A favor, En contra o Abstenerse para todas las materias que se tratarán en la votación de la junta. Una vez seleccionada la opción de preferencia, es necesario clicar en **"Vista previa de resultados"**, que mostrará los votos ya seleccionados:

Información relacionada

 [Unirse a la Junta](#)

Votación múltiple en todas las materias

 Opción Predeterminada	 A favor en todo	 En contra en todo	 Abstenerse en todo
---	---	---	--

Vista previa de resultados

Materias

1. La situación de la sociedad e informe de los auditores externos.

 A favor	 En contra	 Abstenerse
--	--	---

2. Memoria, balance y estados de resultados del año 2020.

 A favor	 En contra	 Abstenerse
--	--	---

3. Distribución de dividendo.

 A favor	 En contra	 Abstenerse
--	--	---

4. Aprobación de las remuneraciones del directorio por el año 2020 y fijación de las mismas para el año 2021.

 A favor	 En contra	 Abstenerse
--	--	---

 = Opción Predeterminada

Enviar voto

6. A continuación, se requiere hacer click en “Enviar Voto” para que el mismo quede registrado en la plataforma, apareciendo la siguiente ventana a continuación:

Ignacio Molina

Materias

1. La situación de la sociedad e inform

✓ A favor

✗ En contra

2. Memoria, balance y estados de resu

✓ A favor

✗ En contra

3. Distribución de dividendo.

✓ A favor

✗ En contra

4. Aprobación de las remuneraciones e

✓ A favor

✗ En contra

✖ Abstenerse

📌 = Opción Predeterminada

Actualizar



Su voto ha sido enviado

NÚMERO DE CONTROL
580981867998

Seguir votando

Mirar cómo voté

Ingresa el nuevo número de control

Cerrar Sesión

Votar Posiciones Adicional

Enviarme una copia de mi voto por correo electrónico

7. Si desea seguir votando, se debe hacer click en esa opción, de manera de disponibilizar el sistema para ingresar votos para la siguiente materia.

3. Distribución de dividendo.

✓ A favor

✗ En contra

✖ Abstenerse

4. Aprobación de las remuneraciones del directorio por el año 2019 y fijación de las mismas para el año 2020.

✓ A favor

✗ En contra

✖ Abstenerse

5. Designación de auditores externos para el ejercicio 2020.

✓ A favor

✗ En contra

✖ Abstenerse

📌 = Opción Predeterminada

Enviar voto

Caso de Elección de Directorio

1. El Accionista / apoderado ingresará a la respectiva Junta, registrando automáticamente su asistencia a esta última, y pudiendo visualizar la Elección de Directores.
2. Para votar, el accionista/apoderado debe ingresar la cantidad de acciones deseada en la caja de texto debajo del nombre del candidato, pudiendo distribuir sus votos a 1 o más candidatos:

Junta Demo

Número de control:
Acciones:

Elección de Directorio

NOMBRE

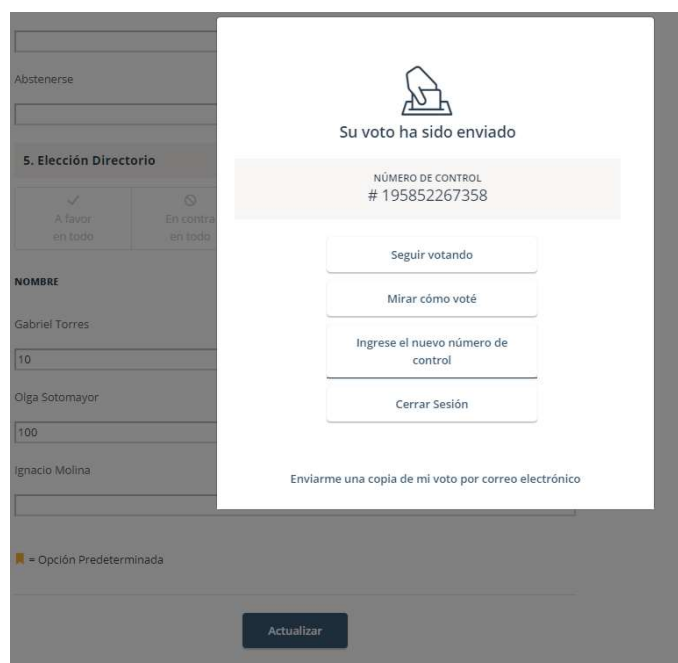
Asignar votos a Nombre Director 1

Asignar votos a Nombre Director 2

Asignar votos a Nombre Director 3

Enviar voto

3. Una vez ingresado el número de acciones deseado, se requiere hacer click en "Enviar Voto" para que el mismo quede registrado en la plataforma, apareciendo la siguiente ventana a continuación:



PREGUNTAS FRECUENTES

Se recomienda algún navegador de preferencia?

Si, Google Chrome

Que debo hacer en caso de que se caiga internet en mi dispositivo?

En caso de ya haber ingresado a la Junta, su participación va a quedar registrada aunque exista una desconexión. Asimismo, en caso de haber votado, su voto va a quedar registrado en Blockchain de forma inmutable. Por último, mencionar que es posible reingresar al evento con las mismas credenciales en caso de haber salido de la plataforma.

Que debo hacer si me equivoque al votar?

La plataforma permite modificar el voto hasta el momento en que se cierra la votación de esa propuesta. A partir de ese momento, la votación queda bloqueada para todos los participantes

Que debo hacer si no puedo ingresar?

Si la junta no comenzó y no es posible ingresar, se recomienda:

- Verificar el ingreso del pin recibido
- Comprobar mayúsculas y minúsculas al ingresar el captcha.

- Actualizar el captcha a ingresar, haciendo click en el recuadro destacado en rojo (abajo)



Bienvenido a Click & Vote

Número de control [¿Dónde puedo encontrar esto?](#)

Ingrese número de control de 12 dígitos

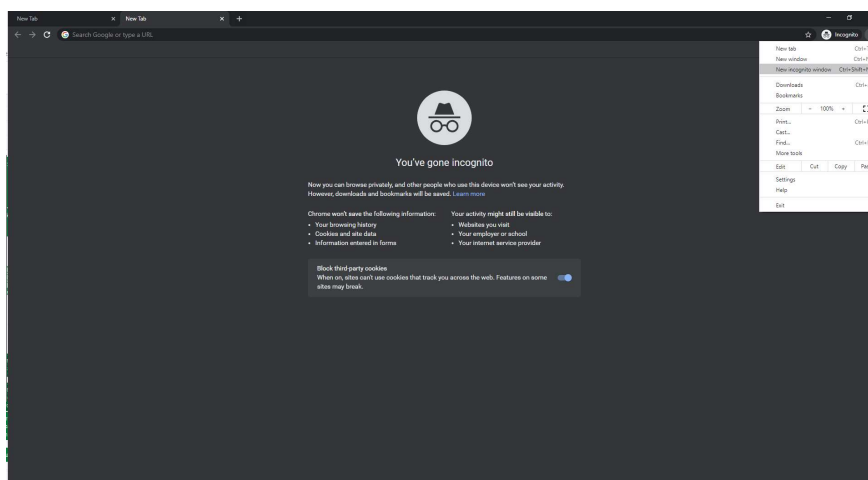
x w H m d X 

Ingresar texto del Captcha (distingue mayúsculas y minúsculas)

Enviar

[¿Tienes dificultades? Ayuda](#)

- Utilizar el *modo privado* del navegador para ingresar al evento. Para acceder al mismo, en el caso de Chrome, es necesario hacer click en los 3 puntos en la parte superior derecha, y seleccionar "Nueva ventana de incognito". Luego, se debe ingresar la URL del evento en la barra de direcciones.



- Utilizar otro navegador para ingresar al link del evento
- Ingresar a través de otro dispositivo (computador, tablet, telefono)

Si la junta ha comenzado y el emisor ha decidido cerrar el ingreso, el mismo estará bloqueado para nuevos ingresos.

Por último, en caso de persistir el problema de acceso, se recomienda contactar al Ejecutivo responsable del evento para mayor información.

¿Dónde me puedo contactar en caso de que mi problema continúe sin solución?



Si realizadas las acciones anteriores continua con dudas y/o problemas, puede contactarse al 223939003, o mediante correo electrónico a registrojuntas@dcv.cl.